con la mayor actividad y cuidado á mirar por sus alivios y que este surtido de todos mantenimientos; Enterado el Ayuntamiento del zelo, y vijilanzia de su señoria, le dio las debidas grazias, y se ofrezio cada uno de los Cav.ros Capitulares que componen este Consistorio a sacrificarse en servizio del Publico, y de quanto fuere de el de esta Ciudad.

Garcia Manresa

Antenor.

Gonzalo Chamorro

Ordinario Sabado 11 de Octubre de 1783

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murzia y Casas de la Corte de ella, Sabado onze dias del Mes de Octubre de mill setezientos ochenta y tres, Los M. Ill.res Señores